

XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

# **La Ecología Política Latinoamericana, nueva pero con raíces.**

Héctor Alimonda.

Cita:

Héctor Alimonda (2015). *La Ecología Política Latinoamericana, nueva pero con raíces. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/744>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## LA ECOLOGIA POLÍTICA LATINOAMERICANA, NUEVA PERO CON RAÍCES

Héctor Alimonda<sup>1</sup>

*“No recordarás este sueño, porque tu olvido es necesario para que se cumplan los hechos”*

Jorge Luis Borges, “El sueño de Pedro Henríques Ureña”, en **El oro de los tigres**, 1972

En octubre de 2014 se realizó el Congreso Latinoamericano de Conflictos Ambientales (COLCA), organizado por el Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento, en el área metropolitana de Buenos Aires. En ese marco, participé en un simposio sobre pensamiento ambiental latinoamericano y en un curso latinoamericano de ecología política.

En esos días, yo me encontraba organizando el Seminario Internacional de Ecología Política Latinoamericana (EPLA), que tuvo lugar en Rio de Janeiro durante los días 12, 13 y 14 de noviembre, con auspicio y apoyo de la Heinrich Böll Stiftung, la Fundação de Apoio á Pesquisa do Estado de Rio de Janeiro (FAPERJ) y el Concejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Posteriormente, el profesor Walter Pengue me invitó a preparar un artículo para un libro a ser publicado, reuniendo trabajos de los participantes en el Simposio del COLCA. Desde algún tiempo atrás, me visitaba con frecuencia la sensación de que era necesario introducir en el horizonte intelectual de la Ecología Política Latinoamericana algunas reflexiones vinculadas con su constitución, evaluaciones de su trayectoria, interrogantes epistemológicos: en fin, se trata de un campo que se ha ido expandiendo dinámicamente en la última década, casi sin aliento, con entusiasmo pero también con angustia, y quizás sea la hora indicada para recapitular sobre su trayectoria en espiral y la construcción plural de su identidad. Al hacerlo, desde luego que no pretendo asentar afirmaciones que lleven a una clausura discursiva. Justamente lo contrario, pienso que quizás hemos tenido hasta ahora exceso de consensos entre los actores y frecuentadores de la Ecología Política Latinoamericana, y que sería bueno que identificáramos entre nosotros diferentes puntos de

vista y que los abriéramos a la discusión, lo que, de cualquier forma, excede la pretensión de este pequeño texto.

Para ser fiel a la fisonomía del artículo solicitado por el profesor Pengue, oriundo de una intervención oral, intentaré mantenerme lo más cercano posible a una exposición de panel, reduciendo al mínimo indispensable las citas bibliográficas, pero también las referencias personalizadas a autores.

### **El “boom” de la Ecología Política Latinoamericana**

Según entendí durante mi participación en el COLCA, la afluencia de inscriptos en ese evento superó ampliamente las expectativas de los organizadores. Hubo 537 inscripciones para el evento, en su mayoría de jóvenes, procedentes inclusive de otros países latinoamericanos (nada menos que 234 extranjeros, más del 40%!), muchos de los cuales se distribuyeron como ponentes en la pluralidad de comisiones de trabajo que constituyeron el evento<sup>ii</sup>. Allí, esa concurrencia demostró ser portadora además de una saludable heterogeneidad multidisciplinaria: ingenier@s civiles e historiador@s, antropólog@s y agrónom@s discutían sobre el abastecimiento de agua en Córdoba o sobre la contaminación introducida por la petroquímica en la ría de Bahía Blanca. Fue algo así como la realización de una utopía: el día anterior habíamos tenido una serie de paneles con el título de Pensamiento Ambiental Latinoamericano, donde irremediables veteranos más o menos ilustres habíamos presentado nuestros argumentos, pesadillas y diagnósticos. Y ahora éramos desbordados con fluidez por nuevas generaciones que respondían con avidez a la convocatoria del evento, y que llegaron buscando respuestas a sus preguntas (o quizás buscando formular las preguntas más acertadas), pero también trayendo sus propias elaboraciones, producto de investigaciones institucionalizadas o no, que intuyo en gran parte incorporaron no solamente predicados epistemológicos disciplinarios, sino también los esgrimidos por los protagonistas populares de los conflictos ambientales a los cuales se referían.

Como decía, los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2014 desarrollamos en Rio de Janeiro el Seminario Internacional de Ecología Política Latinoamericana. Nosotros también fuimos sorprendidos por la afluencia inmediata de inscripciones, nuevamente protagonizada básicamente por jóvenes, provenientes de las áreas más diversas, en su mayoría incorporados en la problemática ambiental. En pocos días alcanzamos la marca de 180 inscriptos, donde me resultó necesario cancelar las inscripciones, ya superada la capacidad del local donde el evento sería realizado, la sede del Colegio Brasileiro de Altos Estudos, gentilmente facilitado por la Universidad Federal de Rio de Janeiro.

Vale la pena consignar que a mediados de octubre se había realizado en la Universidad Nacional de Quilmes, también en el área metropolitana de Buenos Aires, el congreso regular de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental (SOLCHA). A final de octubre se desarrolló un Congreso Latinoamericano de Ecología Política en Santiago de Chile. En Rio de Janeiro, a fines de noviembre, el mismo Colegio Brasileiro de Altos Estudos fue escenario del Seminario Internacional “Sociedade, Natureza, Desenvolvimento”, organizado por el programa EICOS de la UFRJ, en el marco de los Diálogos Interdisciplinarios Francia-Brasil. Es decir que tuvimos, a lo que me consta, entre Argentina, Brasil y Chile, cinco eventos internacionales en seis semanas.

Claro que llama la atención la confluencia de iniciativas institucionalizadas de organización de eventos dedicados a ejes temáticos convergentes. Pero lo que fundamentalmente me interesa destacar es la respuesta voraz (en el mejor sentido posible, claro!) del público. Creo que se ha puesto claramente en evidencia que nuestras iniciativas, de carácter netamente universitario, vinieron a responder a una demanda ansiosa, a un estado efectivo de conciencia ambiental presente en nuestras sociedades, y que difícilmente, por ejemplo, estará teniendo reconocimiento por parte de los sistemas políticos representativos, y quizás ni siquiera en sus unidades académicas de origen.

La juventud prevaleciente entre los participantes permite constatar que de alguna forma imprecisa la instalación social de esta problemática compleja ha trascendido a la “comunidad de pares” que habíamos protagonizado el simposio de apertura del COLCA o nuestro seminario de Rio de Janeiro. No tuvimos solamente un público atento y consecuente. Los trabajos de las comisiones comprobaron que muchos de los integrantes de ese público eran también activos productores de conocimientos, que se están formando como una nueva generación competente para afrontar los duros debates sobre cuestiones socio-ambientales que deberán protagonizar nuestras sociedades en un futuro próximo.

Y destaco otra evidencia: quienes formamos la “comunidad de pares” de la EPLA invocamos permanentemente (en abstracto) la necesidad ineludible de la adopción de un punto de vista basado en una convergencia interdisciplinaria. Pues bien, esa convergencia está siendo construida por esa generación más joven, en prácticas intelectuales que muchas veces deberán recurrir a la dificultosa artesanía de la imaginación sociológica del maestro Wright Mills, o quién sabe a los indiscernibles senderos de la “ciencia de lo concreto” de Claude Levi-Strauss. Y mucho me temo que con frecuencia deban hacerlo desde una posición de enunciación insurgente en relación a la rutina de los dispositivos disciplinarios de muchas de nuestras organizaciones académicas.

Esta multiplicación y superposición de eventos en la región latinoamericana, que ya resulta imposible acompañar, lleven la denominación explícita de “ecología política” o estén dedicados a temáticas afines, indica, como es evidente, la proliferación y expansión de este campo intelectual, así como su enraizamiento legítimo en el medio universitario. Y lo

mismo puede decirse de la producción bibliográfica, que sería un buen tema de investigación. A la cantidad de *readings* organizados alrededor de temas o de áreas territoriales se debe agregar una serie de revistas de presencia académica que reúnen artículos, reseñas, informaciones variadas (“Theomai” en Argentina, “Ambiente e Sociedade” en Brasil, “Letras Verdes” en Ecuador, “Sustentabilidades” en Chile, “Nostromo” en México, “Nómadas” en Colombia, etc., para sólo citar algunas).

### **El Grupo de Trabajo de CLACSO**

Claro está, esta proliferación de “biodiversidad académica” tiene su correlato en la dimensión ambiental de la crisis global, y especialmente en la expansión aceleradísima de los movimientos hegemónicos por la apropiación de la naturaleza latinoamericana, la reconfiguración de sus territorios y los conflictos desiguales en los que resisten las poblaciones. Muchas veces se tiene la sensación de que nuestra tarea intelectual está “llegando tarde” frente a las dimensiones de esta ofensiva. Sin embargo, a la distancia de una década y media, quizás pueda decirse que la creación del Grupo de Trabajo en Ecología Política, por parte del Comité Directivo de CLACSO, en octubre de 2000, tuvo un carácter anticipatorio destacable<sup>iii</sup>.

Por un lado, a través de sus reuniones anuales, realizadas en diferentes países, y de las ediciones de sus libros colectivos se fue construyendo un espacio común de intercomunicación entre intelectuales de la región, que encontraron la posibilidad de una elaboración conjunta y de una comunidad de enunciación sobre la situación socio-ambiental de sus propios países conjugada con la perspectiva regional, en un todo de acuerdo con las mejores tradiciones del pensamiento latinoamericano. Se fue dando origen así a una “comunidad de pares”, una red efectivamente vigente de relaciones interpersonales convocadas por preocupaciones y ansiedades comunes, que acabó demostrando que, además de su importancia estratégica intrínseca, tuvo un efecto multiplicador eminente en los medios académicos e intelectuales de la región.

Por otra parte, este Grupo siempre interactuó con instituciones y movimientos colectivos que protagonizaban conflictos socio-ambientales manifiestos o latentes. Casi todas las reuniones del GT, organizadas siempre por instituciones académicas de la red de CLACSO, como previsto en su reglamento, contaron con la presencia de representantes de esos movimientos. La más destacable fue la reunión de Lima, en junio de 2009, pocos días después de los dramáticos hechos de Bagua. Invitados provenientes de movimientos sociales estaban heridos (Santiago Manuin, internado con cinco balazos) o prófugos (como Alberto Picanzo, asilado en la embajada de Nicaragua) pero la reunión tuvo una asistencia considerable, y sirvió para el establecimiento de un espacio público donde representantes

de esos movimientos, activistas e intelectuales peruanos y latinoamericanos discutieron sobre los acontecimientos. Esa reunión dio origen a dos libros publicados por CLACSO, uno conteniendo informaciones, cronología, testimonios y análisis sobre los hechos de Bagua (**La Amazonia Rebelde – Perú 2009**, aparecido poco tiempo después de la reunión, y que llegó a estar, en febrero de 2010, en quinto lugar en ventas de libros de no-ficción en Lima) y otro, en la colección Grupos de Trabajo de CLACSO, **La naturaleza colonizada – Ecología Política y minería en América Latina**, dedicado al tema de la minería en Perú, incluyendo estudios de caso en otros países y artículos teóricos.

La perspectiva de contacto y retroalimentación con las resistencias populares vigentes tenía para el GT, claro está, un profundo significado epistemológico de largo alcance: en primer lugar, construir el conocimiento de la Ecología Política Latinoamericana recuperando las voces y los saberes silenciados durante demasiado tiempo por los dispositivos del poder político y científico, en muchos casos reactualizando protocolos racistas profundamente arraigados en las significaciones culturales de nuestros países. Se trataba, como tantas veces insiste Enrique Leff, en concebir a la ecología política como fundamentada en una epistemología política, crítica de los conocimientos establecidos por el proyecto de la modernidad, y abriendo la posibilidad de un auténtico diálogo de saberes.

Pero me parece especialmente pertinente rescatar otras dos dimensiones de la perspectiva epistemológica con la que se trabajó en el GT Ecología Política. Por un lado, la propia incorporación de esa denominación, como fundamento de un programa de trabajo, tuvo el mérito de delinear, aunque fuera en sus inicios apenas una convocatoria, una perspectiva unificadora de una problemática teórica. Ya no se trataba de discutir desde la “tierra de nadie” o desde el insoluble laberinto de la soledad del “ambiente y desarrollo” o de la “sustentabilidad”, sino desde un movimiento teórico instituyente de una problemática que partía de considerar la centralidad de las relaciones de poder que estructuran y configuran las relaciones entre sociedades y naturalezas, en toda su complejidad. Problemas que hasta entonces eran tratados dispersamente por la sociología agraria, o por la sociología urbana, o por el análisis de políticas públicas, o por la economía de recursos naturales, o por los estudios de movimientos sociales, pasaron a contar con un principio epistemológico unificador, como diferentes manifestaciones de relaciones de poderes bio-políticos sobre la naturaleza, mediadas por los humanos, y sobre los humanos, mediadas por la naturaleza, y a través de la producción y reproducción conflictiva de significaciones culturales. Al hacerlo, se podría entonces superar también las limitaciones de escala (por ejemplo, las de la ecología humana tradicional), estableciendo la visibilidad de lo global en la escala local.

La segunda dimensión que quiero destacar es que este proceso de inserción de la ecología política en las tradiciones del pensamiento latinoamericano no podía dejar de lado la relación fundante con la historia ambiental de nuestra región. La reflexión latinoamericana, desde la independencia, a través de todos sus pensadores, como José Carlos Mariátegui, y en nuestra contemporaneidad, con Bolívar Echeverría o Aníbal Quijano, siempre ha

destacado la búsqueda de una identidad propia a partir de la indagación en nuestro pasado. No podría proceder de otra manera la formulación de una ecología política latinoamericana, que vendrá a proponer nuevas lecturas de todo nuestro proceso histórico y de la formación de nuestras sociedades a partir de sus claves estratégicas de interpretación. En este sentido, el GT Ecología Política de CLACSO participó con toda propiedad de la creación de la SOLCHA, en su reunión en La Habana, en 2004.

### **La importancia de la revista Ecología Política**

La introducción efectiva de la noción de “ecología política” en el área de la lengua castellana (y, por extensión, en la portuguesa, además, obviamente, de la catalana) debe remontarse casi con seguridad a la creación de la revista de ese nombre, fundada por el maestro Joan Martínez Alier en Barcelona, en 1991<sup>iv</sup>.

Desde luego que la expresión ya había aparecido en el pequeño libro clásico de Hans Magnus Enzenberger, **Para una crítica de la Ecología Política**, publicado por New Left Review en 1974 y traducido por Anagrama. Pero en ese libro la ecología política era para Enzenberger un conjunto discursivo constituido por la articulación argumentativa de diferentes diagnósticos neomalthusianos, que avizoraban inminentes catástrofes planetarias, básicamente provocadas por la ampliación global de los límites de consumo de recursos naturales debidas a la industrialización y urbanización de las sociedades de lo que hoy denominamos “el Sur global”. Esa perspectiva catastrofista era la ecología política contra la que se insurgía el arma de la crítica vigorosa del ensayista alemán, a veces demasiado tributaria de los embates de Marx contra Malthus, sin percibir la efectiva aparición de indicios de una crisis planetaria global, que se iría acentuando a lo largo de los últimos años del siglo XX.

El término “Ecología Política” nos llegó también en castellano a partir de las traducciones de su implantación por ese lúcido intelectual crítico que fue André Gorz, conectado con todas las tendencias renovadoras del tiempo que le tocó vivir. Para Gorz, la defensa de la ecología del planeta podría ser recuperada por la lógica opresiva del capital, en la forma del eco-facismo. Por eso es que la ecología debería ser política, es decir, incluir una crítica de las formas de apropiación y explotación de la naturaleza y de las vidas humanas por parte del industrialismo, que no solamente controla la producción y el trabajo, sino que también impone los modelos de consumo y la formación de las subjetividades.

La instauración del término en castellano, a través de la revista de Martínez Alier, implicó una recepción que quizás empezó por cuentagotas, ya que la difusión de la revista era limitada en sus primeros tiempos, pero que tendría efectos positivos y duraderos en nuestro

campo intelectual. La trayectoria intelectual y política de Joan Martínez Alier presentaba particularidades que vinieron a favorecer la instalación y el desarrollo de la ecología política latinoamericana. Por un lado, su formación en una tradición de izquierda no marxista, abierta a los aportes de corrientes como el populismo ruso y el anarquismo ibérico (con su tradición de ecología humana), enfrentada desde siempre con la concepción industrialista del socialismo, facilitó su diálogo con las posturas más afines del pensamiento crítico latinoamericano<sup>v</sup>. Por otro lado, su desarrollo intelectual en el campo de la economía significó una toma de posición crítica de la economía política, y la recuperación de perspectivas alternativas de economía ecológica, como la obra de Georgescu-Roegen. JMA impugnó a la economía neoclásica como una “crematística”, atenta sólo a las evoluciones de los precios, y resaltó la etimología común con que los griegos denominaban a la economía y a la ecología. Su ecología política, orientada al estudio de los procesos de distribución ecológica y sus conflictos, creó una perspectiva fértil y necesaria para el análisis de la realidad latinoamericana.

De singular importancia, también, fueron los largos años de exilio latinoamericano de JMA, con su consecuente aprendizaje y estudio de la realidad de nuestra región, especialmente en el área de estudios agrarios. Esa experiencia personal se expresó desde el comienzo en la revista *Ecología Política*, que siempre dedicó una atención especial a los temas latinoamericanos, en una perspectiva alejada del eurocentrismo ibérico que tanto cundió en los medios académicos españoles en esos tiempos post-Moncloa, hoy (ay!) tan lejanos<sup>vi</sup>. De hecho, desde su primer número la revista presentó un consejo editorial donde estaban presentes latinoamericanos destacados en el incipiente espacio de debate eco-político de la región (entre ellos Enrique Leff, Víctor Toledo, José Augusto Padua).

La propuesta de Martínez Alier de su “ecologismo de los pobres”, unida a su preocupación por la historia ambiental, vino también a establecer nuevas claves de lectura para la situación latinoamericana en vísperas de las ofensivas globales por el control y la explotación de la naturaleza. Las preocupaciones ecológicas y las luchas por el ambiente dejaban de ser un predicado privilegiado de las sociedades opulentas. Las luchas populares por la defensa de su vinculación tradicional con la naturaleza y sus medios de vida, aunque no utilizaran un lenguaje ambientalista, formaban parte de las resistencias ambientales, y eso había sido así a lo largo de toda la historia americana<sup>vii</sup>. Desde luego, había allí una crítica radical a las interpretaciones de base desarrollista que se esgrimían desde la derecha y la izquierda sobre el carácter “progresista” e indispensable del desarrollo de las fuerzas productivas, y que rechazaban tanto al ecologismo (como pasatiempo quizás ocioso de ricos) como a las resistencias populares ambientales (como pre-civilizadas, incultas, etc.). La propuesta de la ecología política, entonces, abría una perspectiva fuertemente renovadora y crítica para la reinterpretación de la realidad latinoamericana y para la confluencia de antiguas tradiciones autóctonas, de recuperación de luchas y de discursos

del pasado, con las propuestas más contemporáneas sintonizadas con la crítica de los fundamentos de la modernidad.

Subrayando ese aspecto de la contemporaneidad de los debates que se inauguraron con el nombre de ‘ecología política’, recordemos también que la aparición de la revista catalana forma parte de un proyecto político-editorial plurinacional, integrado también por las revistas “Capitalism, Nature, Socialism”, de Estados Unidos (dirigida por James O’Connor), la italiana “Capitalismo, Natura, Socialismo” y la francesa “Ecologie Politique”, que compartían orientaciones generales y que traducían y reproducían gran parte de sus respectivos contenidos. A través de ese proyecto político-editorial, se sincronizaron los relojes latinoamericanos, como decían los modernistas brasileños, para la participación en la crítica y la resistencia eco-política globales.

Desde el punto de vista académico, much@s latinoamerican@s de lo que podríamos llamar una “generación intermedia” de la EPLA, y que están ahora en plena producción, han sido o están siendo formados con Joan Martínez Alier en la Universidad de Barcelona. Otras referencias españolas eminentes en términos de formación son Manuel González de Molina, en historia ambiental, y Eduardo Sevilla Guzmán en agroecología y estudios rurales.

En su participación en el COLCA, Joan Martínez Alier tuvo palabras muy elogiosas para la ecología política latinoamericana. Unos días después, al recibir el doctorado honoris causa en la Universidad Nacional de Córdoba, hizo una presentación de principios y temas centrales de la ecología política, y volvió a referirse a la EPLA.

*“La ecología política estudia los conflictos socio-ambientales. Al mismo tiempo, el término designa un amplio movimiento social y político por la justicia ambiental que es más fuerte en América Latina que en otros continentes. Este movimiento lucha contra las injusticias ambientales en ámbitos locales, nacionales, regionales y globales (...) En América Latina la Ecología Política no es tanto una especialización universitaria dentro de los departamentos de Geografía Humana o de Antropología Social (al estilo de Michael Watts, Raymond Bryant, Paul Robbins) como un terreno de pensamiento propio de relevancia internacional, con autores muy apegados al activismo ambiental en sus propios países o en el continente como un todo”.*

### **Esbozos para un intento de cartografía**

*“Yo no sé si empezaremos a ser `nosotros mismos` mañana a la aurora o al mediodía. No creo que la tarea histórica de Europa haya concluido; pero sí sé que para nosotros Europa está en eclipse, pierde el papel dogmático que ejerció durante cien años. No es que*

*tengamos brújula propia, es que hemos perdido la ajena*”, escribía Pedro Henríquez Ureña en 1925, en una revista universitaria de La Plata<sup>viii</sup>. Y concluía: “*Nuestra esperanza única está en aprender a pensar las cosas desde la raíz*”. Frente a la desesperanza traída por la guerra en que se había precipitado Europa, y que ponía en cuestión todos los dogmas hasta entonces afirmados con la naturalización del humanismo, del científicismo y de la modernidad euro céntricos, Pedro Henríquez Ureña apostaba a un movimiento de construcción de la propia brújula latinoamericana, y de las cartografías necesarias para las derivas y singladuras a partir de la misma: de hecho, su tiempo se caracterizó por la vigorosa dinámica del ensayismo continental, la irrupción de las vanguardias, la Reforma Universitaria. Había que superar la pereza y la superficialidad vanidosa del consumo de ideas importadas (“la razón indolente” de Boaventura de Souza Santos), y aprender a pensar desde la realidad americana.

En ese mismo artículo, el notable ensayista dominicano apunta otra característica de la cultura latinoamericana. Habría una especie de trayectoria constructiva en espiral, donde posiciones y predicados se reiteran consciente o inconscientemente a través de las generaciones, inclusive en la proclamación, resucitada repetidamente desde la independencia, de que ahora sí llegará por fin la hora de la expresión americana<sup>ix</sup>.

Creo que la propuesta de la EPLA se adecua a estas constantes en la tradición del pensamiento crítico latinoamericano. Mucha de su inspiración proviene de fuentes del Norte desarrollado. Sin embargo, como propugnaba Oswald de Andrade, fue asimilada a través de operaciones antropofágicas, que sirvieron para nutrir al propio organismo e impulsarlo a enfrentar nuevos desafíos. Al hacerlo, se re-significa “mestizamente” esa herencia, incorporando también los legados indígenas y campesinos, y las preguntas y urgencias de nuestro tiempo<sup>x</sup>, cumpliendo así su rito de incorporación en la tradición del pensamiento crítico latinoamericano. Mientras tanto, las fuentes originales fueron perdiendo su brillo, el discurso del desarrollo sustentable pasó de cuento de hadas a fantasma, sin poder avanzar hacia el desaliñado mundo empírico más que en los trabajosos documentos de las infinitas negociaciones de las convenciones internacionales y en las redomas micro de la gobernanza local para afincar los etéreos mercados de carbono, mientras las sociedades metropolitanas, a partir de 2008, se zambullían en una crisis aciaga que las llevaba, por ejemplo, a abandonar relevantes políticas ambientales.

Eso quiere decir que, desde nuestro punto de vista, la EPLA se enraíza en las tradiciones auténticas del pensamiento latinoamericano, y se incluye con justicia en las perspectivas de la denominada “epistemología del Sur”, postulada por diferentes autores contemporáneos. Como estamos hablando de un proyecto colectivo, de índole plural, no tendrá sentido en este momento establecer posiciones en esta difusa cartografía. Nos limitaremos a postular una serie de características topográficas de esta epistemología del Sur, que constituyen sus dispositivos de enunciación.

En primer lugar, esa epistemología es política, como acostumbra recordar con justa frecuencia Enrique Leff. La EPLA se instala en el espacio de la crítica de la modernidad (es en ese sentido “post-moderna”, pero en un sentido diferente al consagrado, sin incurrir en la fragmentación, por ejemplo). Y es también “post-colonial”, aquí también en un sentido diferente al de la tradición de estudios culturales anglo-sajones<sup>xi</sup>. Se trata de la colonialidad concebida como el reverso indispensable pero oculto de la modernidad. Instaurada violentamente hace cinco siglos sobre pueblos y naturalezas de América, esa colonialidad fundamentó el aniquilamiento demográfico de las poblaciones y la subordinación (en el mejor de los casos) de sus culturas, construyendo sociedades donde la dominación social posee predicados racistas, así como la imposición de regímenes de naturaleza depredadores, basados en lógicas de corto plazo, para la apropiación, extracción y exportación de sus recursos. No es difícil argumentar que esa colonialidad sobrevivió con muy buena salud al final del periodo colonial, y que fue una especie de herencia malévola pero codiciada de la cual se apropiaron las elites criollas de la independencia y sus clientelas mestizas. Y, a medida que se organizaron sus Estados nacionales y que fueron disponiendo de nuevas tecnologías militares, avanzaron conquistadoras sobre los territorios indígenas aún no sometidos, para proceder a una reconfiguración territorial en gran escala, colonizando naturalezas y exterminando o subordinando a sus habitantes (“*Tenemos que completar la tarea que España dejó sin concluir*”, escribía el pluri-intelectual argentino Estanislao Cevallos en 1878, en vísperas del avance militar sobre los territorios del Sur y Patagonia)<sup>xii</sup>. Se instalaron así regímenes de naturalezas colonizadas, donde los territorios ocupados son objeto de una subordinación estructural de largo plazo, donde inapelables decisiones externas se aplican verticalmente para la extracción de sus recursos, sin tener en cuenta la degradación producida en las condiciones de vida humana, social y natural.

La epistemología del Sur, que postulamos como fundamento de la EPLA, supone también una geopolítica crítica del conocimiento, que pone el acento en los mecanismos y dispositivos de poder que privilegian al punto de vista “europeísta” en la concepción finalista de la historia y en sus criterios de clasificación de los humanos, a nivel macro y micro, y de sus culturas. En parte, esta posición se expresa en la crítica no solamente a los modelos de desarrollo y a sus efectos, sino a la propia noción de **desarrollo**, como en el trabajo liminar de Arturo Escobar, **La invención del Tercer Mundo**, y en el debate sobre la propuesta del “Buen Vivir”.

Esa geopolítica del conocimiento supone también una crítica al saber científico normalizado e instituido como predicado hegemónico a través de diversos mecanismos institucionales, y una recuperación de los saberes silenciados y humillados de las poblaciones indígenas, afro-descendientes y campesinas.

Claro está que esa recuperación supone una crítica político-cultural que no sólo se proyecta hacia el pasado, sino que abre un espacio de confluencia, no meramente retórico, de la EPLA en relación a los conflictos socio-ambientales actuales protagonizados por esos

sectores populares, asimilables de alguna forma, aunque no sea en términos explícitos, con la crítica a la reiteración de las implantaciones territoriales de la modernidad, a sus condiciones políticas de implementación y a la recurrencia de injusticias ambientales en la distribución de costos y de beneficios. Independientemente de declaraciones más o menos retóricas y de la participación efectiva en esas prácticas de resistencia por parte de investigadores/activistas, es cierto que el punto de vista necesario de la EPLA, a partir de sus presupuestos epistemológicos, la vincula con esas perspectivas de enunciación y/o de conflicto en situación de insurgencia socio-ambiental, que constituyen su fuente de alimentación más destacada.

Así las cosas, la EPLA parece instalada con toda propiedad y pertinencia en las tradiciones del pensamiento crítico latinoamericano, donde la materialidad de la historia contemporánea constituye una materia prima para sus elaboraciones discursivas. Pero creo que cabe aquí hacer algunas precisiones, aunque más no sea para poner a prueba los consensos aparentes en nuestra comunidad de pares.

Porque me parece que si está muy bien que una reflexión teórico-política de base académica se alimente de la pasión, reconozca sus raíces en su tiempo histórico y tome partido en relación a los conflictos que la determinan, definen y delimitan su horizonte político-cultural (¿la brújula de Henríquez Ureña?) su fisonomía está constituida por la producción de conocimiento de acuerdo a normas definidas en el campo de “lo científico”. Claro está que otra de las características de la EPLA que la identifican con el pensamiento crítico latinoamericano es su desconfianza o rechazo en relación al positivismo y al discurso científico institucionalizado. Pero tenemos que reconocer que ya no estamos frente a las carencias institucionales de los años veinte, que las ciencias sociales latinoamericanas tienen un lugar establecido y reconocido en el ámbito académico regional y un grado inédito de intercomunicación dialógica, y también que este espacio no excluye radicalmente, en la mayoría de los casos, por lo menos, a las versiones más críticas. Por otra parte, la EPLA supone establecer un intercambio estratégico con las ciencias naturales, y me parece que ese diálogo sólo será posible, en condiciones concretas y efectivas, en tanto podamos confluir con ellas desde posiciones de enunciación legitimadas en tanto mecanismos de producción de discursividad científica. En ese sentido, asumiendo y preservando toda la dimensión crítica en relación a la ciencia “normal” institucionalizada y sus criterios de legitimación, creo que es de fundamental importancia el refuerzo de la producción y de la fisonomía científica de la EPLA (desde luego que en las condiciones de una ciencia “post-normal”).

Otra cuestión pendiente: creo que, en gran parte debido a la verticalidad e inevitabilidad con que se imponen los grandes proyectos de gran impacto bio-cultural territorial, la EPLA, paradójicamente, se ha preocupado más por diferentes dimensiones de los conflictos que por sus aspectos propiamente polítológicos. Coincidimos con el Dr. Germán Palacio, de la Universidad Nacional de Colombia, en la estrategia de resaltar la centralidad de la

adscripción de la ecología política al espacio teórico de la ciencia política<sup>xiii</sup>. Hay allí un campo enorme de reflexión en abierto, que puede recurrir inclusive a una tradición crítica bien asentada en la periferia del pensamiento político occidental (Gramsci, Foucault) o en sus márgenes (Fanon, Memmi). Es cierto que la norma es que la conflictividad ambiental tenga éxito relativo en abrir espacios públicos de discusión, enfrentamiento y/o negociación, pero no en hacer oír sus reivindicaciones en los espacios de representación de los sistemas políticos. Gobiernos y partidos permanecen sordos y mudos en relación a la proliferación de conflictos ambientales. Aunque en medida limitada, afortunadamente no es el caso del Poder Judicial, por lo menos en algunos países. Pero, en todo caso, tenemos que avanzar con el intento de responder a preguntas estratégicas. ¿Cuáles son los motivos para ese desconocimiento o subvalorización del conflicto ambiental por parte de los sistemas políticos institucionalizados? ¿Cuáles son las bases reales e imaginarias del consenso extractivista en nuestros países? ¿Cómo potenciar la capacidad de los “bucles de realimentación” de la conflictividad ambiental de forma de aumentar su efectividad sobre la escena política? Necesitamos análisis sobre la formulación de políticas públicas, no solamente las ambientales, y sus efectos sobre la relación sociedad/naturaleza, sobre las bases naturales del pacto constituyente del Estado y del sistema político, sobre los límites que la naturaleza puede presentar a la reproducción indefinida y automática de esos sistemas. Necesitamos una ecología política politológica, además, claro, de su práctica inherentemente interdisciplinaria. En ese sentido, creo que trabajos recientemente publicados indican caminos muy prometedores para el desarrollo de este campo teórico-político<sup>xiv</sup>.

Pero este resaltar la dimensión política de la ecología política no se refiere apenas a una elección temática, sino que expresa una perspectiva teórica más profunda. Para Joan Martínez Alier, la ecología política proviene de la confluencia de la economía política con la ecología humana, y tendría como objeto los conflictos de distribución ecológica. Esta visión fue incorporada sin críticas por el antropólogo Arturo Escobar y, posteriormente, por Enrique Leff<sup>xv</sup>. Desde nuestro punto de vista, antes de aparecer como problemas de distribución, las cuestiones de la ecología de las sociedades humanas constituyen cuestiones de apropiación, como el establecimiento de relaciones de poder que permiten proceder al acceso a recursos por parte de algunos actores, a la toma de decisiones sobre su utilización, a la exclusión de su disponibilidad para otros actores. El poder político y el Estado, a través de sus múltiples dispositivos (el derecho, para empezar), de sus instituciones, de sus políticas visibles e invisibles, de sus rutinas, es el gran “apropiador originario”, que ahora reproduce los actuales conflictos como si fueran de distribución. Y es también el Estado quién establece las líneas generales macro políticas de la gestión ambiental de los territorios que le están subordinados. Esta perspectiva histórica, creemos, profundiza y fundamenta teóricamente el campo de la ecología política, mucho más que su construcción apenas a partir del análisis de los conflictos ambientales presentes como disputas distributivas.

Para ir a un ejemplo, sería una mirada de excesivo corto plazo la que analice la eclosión de movimientos indígenas que recorre toda América solamente como un problema de “distribución”, cuando en realidad esos conflictos han sido configurados a lo largo de complejos procesos de explotación y de exclusión de más de cinco siglos de vigencia. En este caso, por detrás de los actuales conflictos de distribución, subyacen historias demasiado largas de colonialidad, que supusieron genocidio físico y cultural, mecanismos de expropiación y de exclusión del acceso a los recursos naturales, subalternización o destrucción racista de identidades. Y la recuperación de las identidades en conflicto pasa en un sentido estratégico por la revaloración de las relaciones con la naturaleza.

Hay también una problemática gramsciana, la referida a los intelectuales actuando en los medios rurales. Los clásicos hacendados y sacerdotes que ocupaban desde la época colonial esos espacios de dominación político-intelectual fueron reemplazados en los procesos de modernización de la agricultura por agrimensores, abogados, agrónomos, veterinarios, ingenieros forestales, sociólogos rurales, portadores de un proyecto que no se limita al control de los cuerpos y de las almas, sino que se propuso reorganizar comunidades, espacios y naturalezas. Nos interesa, entonces, llamar la atención acerca del papel que desempeñan estos mediadores en la gestión del conocimiento y de los conflictos. Tal empresa supone inclusive un cuestionamiento de la formación académica de estos intelectuales, de su inserción profesional, de sus referenciales de actuación, de sus criterios de valoración. Todos estos intelectuales actúan en los intersticios entre la sociedad y la naturaleza, pero también entre los espacios urbanos y los rurales y los actores globales, organismos internacionales, empresas multinacionales, fundaciones y ONGs ambientalistas, movimientos sociales e instituciones académicas.

Esta preocupación se relaciona con una comprensión de las relaciones sociedad-naturaleza que focaliza en las complejas relaciones de fuerza y de construcción de consensos desde un punto de vista dinámico. ¿Cómo se elabora la legitimidad de determinada forma de apropiación y de gestión de los recursos naturales? ¿Cómo se articulan hegemonías y contra hegemonías en las cuestiones de las relaciones con la naturaleza? ¿Cuáles son las condiciones y oportunidades de expresión pública de un conflicto?

Otro punto en vigencia, me parece, es reafirmar que el conocimiento producido por la EPLA se refiere, casi diría fatalmente, a una realidad material. Por más que busquemos sus rastros en la inspiración poética, que la elevemos en un andamio filosófico al frontispicio de la crítica de la modernidad occidental, que nos afanemos a desentrañar el sentido filológico del Sumaq Kawsay, creo que no se debe perder de vista que **siempre** la ecología política tiene su sentido específico, si bien no exclusivo, en el examen de las relaciones materiales entre las sociedades y las naturalezas, organizadas y mediatizadas por los mecanismos de poder, actuantes en diferentes escalas. Desde este punto de vista, estoy de acuerdo con la recuperación hecha por varios autores (los mexicanos Víctor Toledo y Gian Carlo Delgado Ramos, por ejemplo) de la centralidad del estudio del **metabolismo**

**sociedades/naturalezas** como componente esencial de la ecología política. Recuerdo que esa perspectiva abre un puente con un significativo debate de mediados del siglo XIX, donde se registran inclusive agudas observaciones de Carlos Marx (informadas por su lectura de la producción de las ciencias naturales), y que permiten, por lo tanto, inscribir a la ecología política en posición de diálogo con las tradiciones materialistas y socialistas, no solamente marxistas. Por otra parte, me parece que el crecimiento y acumulación en esta línea de trabajo será un predicado fundamental para aproximarnos cada vez más al diálogo imprescindible con las ciencias naturales y de la salud.

Creo que están bien establecidas las relaciones de re-alimentación mutua entre la EPLA y la historia ambiental, y que ambas pueden apoyarse mutuamente para avanzar en su reconocimiento y presencia académicas. Me parece que lo mismo puede decirse sobre los estudios culturales y el área de las humanidades, donde se están produciendo interesantes incorporaciones de lecturas ambientales. En virtud de los debates globales de los últimos años, hay un desarrollo razonable de reflexiones sobre la crisis ambiental planetaria y lo que se juega en el escenario internacional, aunque por razones evidentes es un área que queda reservada para especialistas capaces de acompañar con competencia estos procesos. La antropología constructivista, en la línea de Arturo Escobar, ha realizado aportes fundamentales para la EPLA, y el diálogo con el perspectivismo de Eduardo Viveiros de Castro es prometedor. Pero hay otros campos en los que me parece que será necesario incrementar las posibilidades de diálogo y de producción de conocimientos.

Por ejemplo, pienso en los estudios de ecología política urbana, especialmente metropolitana. Es curioso observar que las señales de alarma de la crisis ambiental latinoamericana, en la década de 1970, estuvieron referidas básicamente a las condiciones de vida vulnerables en las caóticas metrópolis regionales en gestación. Paradójicamente, a partir de entonces la crítica eco-política se orientó con más intensidad a los conflictos por la naturaleza en el medio rural o agreste, aunque ahora es evidente un saludable retorno de la atención hacia la vulnerabilidad urbana. Un campo complementario de esta orientación, vigente también en la historia ambiental, se refiere al estudio de los desastres, sus causas e implicaciones sociales y su productividad política.

Pero creo que tenemos también inquietantes silencios, precisamente en relación con algunas áreas en las cuales existe una reflexión muy bien establecida y absolutamente indispensable para una expansión y profundización de la Ecología Política Latinoamericana. Estoy pensando allí en la crítica eco-feminista, en la agro-ecología, en la cartografía social, en los estudios del trabajo y en el área de los estudios sobre formación de las subjetividades. A partir del territorio ya construido y estabilizado en la EPLA, creo que una nueva generación de investigadores tiene allí un campo privilegiado de avance.

<sup>i</sup> Profesor Asociado IV, CPDA, Universidade Federal Rural de Rio de Janeiro. Investigador del CNPq, Brasil. Investigador visitante del Instituto de Investigaciones “Gino Germani”, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Investigador honorario del CEISO, Bahía Blanca. La referencia a Pedro Henríquez Ureña proviene del libro de la admirada amiga Patricia Funes, **Salvar la Nación – Intelectuales, Cultura y Política en los años veinte latinoamericanos**, Prometeo, Buenos Aires, 2006. Dirección electrónica hectoralimonda@gmail.com.

<sup>ii</sup> El curso de ecología política, por su parte, tuvo 413 inscriptos, de los cuales 165 extranjeros. Se mantuvo, por lo tanto, la proporción de 40% de los extranjeros en el público. Agradezco al profesor Walter Pengue por haberme facilitado esta información cuantitativa sobre el COLCA.

<sup>iii</sup> Ese grupo de CLACSO tiene continuidad actual, desde 2013, a través del Grupo de Trabajo en Ecología Política del Extractivismo, coordinado por la Dra. Catalina Toro Pérez, Universidad Nacional de Colombia.

<sup>iv</sup> Sin embargo, en Chile (un país que durante décadas fue escenario de un pensamiento social de avanzada en la región), fue fundado en 1987 el Instituto de Ecología Política.

<sup>v</sup> Decía Joan Martínez Alier en el editorial del primer número de Ecología Política: *“Palabras como ‘anarquista’, ‘populista pro-campesino’ e incluso ‘neorromántico’ no serán insultos sino más bien elogios... Hay que poner al día los debates de la Primera Internacional, añadiéndoles el ecologismo. Hay que entender que Bakunin tenía razón en su crítica a Marx, y hay que entender las razones de los narodniki rusos, que tan próximos estuvieron al ecologismo. Las dos ramas principales de los herederos del marxismo, la socialdemocracia (...) y el leninismo no son las únicas corrientes nacidas del movimiento obrero y radical del siglo XIX. Es hora de recuperar no sólo las tradiciones de lucha social exteriores a Europa, como el pensamiento de Gandhi, sino también, en Europa y América Latina, el populismo ruso y el anarquismo, a la vez que las ideas de Ruskin y William Morris”*.

<sup>vi</sup> En este punto me resulta irresistible citar a Pedro Henríquez Ureña, escribiendo en 1925: *“Los españoles, si es para censurarnos, dirán que a ellos no nos parecemos en nada; si es para elogiarnos, declaran que nos confundimos con ellos”* (**Seis ensayos en busca de nuestra expresión**, Cielo Naranja, 2006 [1925], pág. 17). En el debate español de 2015, Joan Martínez Alier reivindica al populismo latinoamericano, se discute si Podemos es chavista, correista, etc. En Brasil, mientras tanto, marzo de 2015, Henrique Meirelles, ex-presidente todopoderoso del Banco Central durante los gobiernos Lula, elogia el ajuste de Rajoy y la recuperación (!!!?) de la economía española.

<sup>vii</sup> En algún momento aproximamos esta concepción de JMA con la propuesta de Mariátegui de destacar las raíces americanas del socialismo, a partir de las tradiciones comunitarias de los pueblos originarios, legitimando las luchas o las utopías del presente a través de una operación con la memoria, una re-significación del pasado que incorpora densidad histórica al presente.

<sup>viii</sup> Pedro Henríquez Ureña, *ibídem*, pág. 20.

<sup>ix</sup> Sin citar a Henríquez Ureña, Tulio Halperin Donghi recupera esta idea en la presentación de uno de sus libros. Se trata del ejemplo del historiador de las ideas latinoamericanas que *“al proyectar sobre una perspectiva temporal más larga las preguntas hoy decisivas, descubría que ellas continuaban las de ayer, que José Carlos Mariátegui o Raúl Prebisch estuvieron lejos de ser las figuras adánicas que ellos mismos, entre desesperados y arrogantes, parecían suponer, y que, por el contrario, en su avance por huellas ya transitadas a lo largo de un siglo largo, su papel fue el de descubrir perfiles nuevos en un paisaje que estaba lejos de ser desconocido”* (Tulio Halperin Donghi, **El espejo de la historia**, Sudamericana, Buenos Aires, 1987, pág. 11).

<sup>x</sup> *“Tenemos el derecho – herencia no es hurto – a movernos con libertad dentro de la tradición española y, cuando podamos, a superarla. Todavía más, tenemos derecho a todos los beneficios de la civilización occidental (...) Nosotros, los más, ignoramos lo que tenemos de indios: no sabemos todavía pensar sino en términos de civilización europea (...) nos falta conocer los secretos, las llaves de las cosas indias. De otro modo, al tratar de incorporarlas haremos tarea mecánica, sin calor ni color”*, Henríquez Ureña, *op. cit.*, págs. 22/23. Cualquier resonancia de discusiones sobre el Buen Vivir parece pertinente.

<sup>xi</sup> Existe una ardua discusión sobre estos temas, el grado de exterioridad en relación a la modernidad donde se sitúa la crítica, de qué Sur se trata (¿el Mediterráneo y Portugal son Sur o solamente Europa del Sur?), trans-modernidad, modernidades alternativas o alternativas a la modernidad, etc., que moviliza para el debate a autores tan eminentes y eruditos como Boaventura de Souza Santos, Enrique Dussel, Walter Mignolo, Eduardo Gudynas. Pedimos que se nos permita esquivar la entrada de esa discusión.

<sup>xii</sup> Sobre la vigencia de estas configuraciones de colonialidad hasta nuestros días basta acceder a información disponible en internet, como las recientes denuncias de AIDSESEP (marzo 2015) sobre los macro proyectos de reconfiguración territorial y de apropiación de recursos naturales en la Amazonia peruana, que son impugnados explícitamente por su carácter colonizador, que atropella bio-culturas indígenas.

<sup>xiii</sup> Germán Palacio dio su definición de Ecología Política, que compartimos: “*Propongo que la Ecopol es un campo de discusión inter y trans-disciplinaria que reflexiona y discute las relaciones de poder en torno de la naturaleza, en términos de su fabricación social, apropiación y control de la totalidad o partes de ella por distintos agentes sociopolíticos. Al referirme a relaciones de poder tomo una perspectiva de la política en sentido amplio, que desborda lo estatal, gubernamental o público*”, “Ecología política y gobernanza en la Amazonia: hacia un balance crítico del régimen de Uribe”, en Germán Palacio Castañeda (editor), **Ecología Política de la Amazonia – Las profundas y difusas redes de la gobernanza**, ILSA/Ecofondo/Universidad Nacional de Colombia – Sede Amazonia, Bogotá, 2009.

<sup>xiv</sup> Me refiero a antologías que están destacando análisis específicos de casos instrumentales de conflictividad ambiental (Gabriela Merlinsky (compiladora), **Cartografías del conflicto ambiental en Argentina**, CICCUS, Buenos Aires, 2014, o Claudia Composto y Mina Lorena Navarro (compiladoras), **Territorios en disputa – Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipadoras para América Latina**, Bajo Tierra Ediciones, México, 2014). Una perspectiva especialmente interesante es el análisis del funcionamiento “real” de los procesos de negociación de conflictos ambientales, como presentada en Andréa Zhouri y Norma Valencio (organizadoras), **Formas de matar, de morir e de resistir – Limites da resolução negociada de conflitos ambientais**, Editora UFMG, Belo Horizonte, 2014). Esta producción abre un diálogo especialmente fructífero con el Derecho y con la Salud Pública, por ejemplo.

<sup>xv</sup> Dice Arturo Escobar: “...la distribución ecológica identifica las estrategias económicas dominantes como fuente de pobreza y de destrucción ambiental, originando así el campo de la ecología política”, **Una minga para el postdesarrollo**, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos/Proyecto Democracia y Transformación Global, Lima, 2010, pág. 106. Y Enrique Leff explica que “la ecología política establece su diferencia con otras ecosofías y ecologismos que han surgido en el espacio de las ciencias sociales al definir su campo dentro del conflicto social y de las estrategias de poder que atraviesan los procesos de distribución ecológica y desigualdad social en la construcción de la sustentabilidad ambiental”, **La apuesta por la vida**, Siglo XXI, México, 2014, pág. 224.

## Resumen

Se parte de la constatación empírica de que durante la última década hubo un crecimiento significativo de la presencia académica de la Ecología Política en toda la región latinoamericana, acompañando ansiosas demandas provocadas por la multiplicación de conflictos socio-ambientales. A continuación, se intenta vincular este campo teórico con las tradiciones del pensamiento crítico latinoamericano y con la propuesta contemporánea de la “epistemología del Sur”.

## Palabras clave

Ecología Política, pensamiento crítico latinoamericano, epistemología del Sur.

Rio de Janeiro/Manaos, abril 2015